

N.º 20 - 2016

TRIA

REVISTA ARCHIVÍSTICA DE LA ASOCIACIÓN DE ARCHIVEROS
DE ANDALUCÍA

TRIA

20



TRIA

REVISTA ARCHIVÍSTICA DE LA ASOCIACIÓN DE ARCHIVEROS DE ANDALUCÍA

20

FINES DE TRIA:

La revista TRIA, de periodicidad anual, trata de ser un órgano de expresión y de formación profesional permanente de los asociados, al servicio de todos los archiveros y estudiosos de estos temas en general, en el ámbito andaluz y español. Su campo son todos los problemas teóricos y prácticos que plantea la profesión, sin limitaciones apriorísticas de ningún tipo, exceptuando el interés y la calidad de los trabajos presentados para su publicación. Las ideas y opiniones vertidas en los trabajos publicados son responsabilidad de sus autores, y en ningún caso expresan el estado de la opinión de la revista o de la Asociación como tal.

EDITA:

Asociación de Archiveros de Andalucía
Apdo. 315
Sevilla 41080
Tel. 639 244 456
www.archiverosdeandalucia.org
aaa@archiverosdeandalucia.org

DISEÑO DE LA CUBIERTA:

Iris Gráficos Servicio Editorial, S.L.

MAQUETACIÓN:

Fernando Fernández. ed-Libros. Tomares. Sevilla

COLABORACIONES

Quienes deseen publicar sus artículos en el próximo número deben remitir los originales antes del 15 de junio de 2016.

Los autores se atenderán a las normas de presentación de artículos recogidas en la sección PUBLICACIONES de www.archiverosdeandalucia.org

ISSN: 1134-1602

DEP. LEGAL: SE-4.480-2004

© De los textos publicados los autores

© De la edición la Asociación de Archiveros de Andalucía

No está permitida la reproducción total o parcial de esta obra, ni su tratamiento informático, ni su transmisión por cualquier medio ya sea electrónico, mecánico, fotocopia u otros medios sin el permiso previo y por escrito de la Asociación de Archiveros de Andalucía.

FINES DE TRIA:

La revista TRIA, de periodicidad anual, trata de ser un órgano de expresión y de formación profesional permanente de la Asociación de Archiveros de Andalucía, al servicio de los archiveros e interesados por los trabajos sobre los Archivos, en el ámbito andaluz y español. Su campo de trabajo incluye todos los problemas teóricos y prácticos que plantea la profesión, sin limitaciones apriorísticas de ningún tipo, exceptuando el interés y la calidad de los trabajos presentados para su publicación. Las ideas y opiniones vertidas en los trabajos publicados son responsabilidad de sus autores, y en ningún caso expresan el estado de la opinión de la revista o de la Asociación como tal.

PRESENTACIÓN DE ORIGINALES:

Todas las colaboraciones deberán entregarse en fichero electrónico a través de correo electrónico, atendiendo a las normas de publicación aprobadas por la revista y recogidas en la sección PUBLICACIONES de www.archiverosdeandalucia.org. Los trabajos presentados deben ser originales y no haber sido publicados con anterioridad, ni estar pendientes de dictamen de cualquier otra publicación. El Consejo de Redacción de TRIA no se hace responsable, en ningún caso, de la credibilidad y autenticidad de los trabajos. Se aceptan trabajos en español e inglés. El plazo para presentación de los trabajos finalizará el 15 de junio de cada año.

PROCESO DE EVALUACIÓN:

El método de evaluación de TRIA es el denominado de «doble ciego», con el fin de preservar el anonimato tanto del autor del texto como de los evaluadores. El Consejo de Redacción decidirá sobre la publicación del texto a la luz de los informes, que serán dos como mínimo. En el caso de que un artículo no se adecue a la línea general de la revista, será devuelto a su autor sin necesidad de evaluación. El secretario de la revista notificará al autor la decisión tomada sobre su trabajo. En caso de aceptación, el secretario podrá adjuntar, además, la relación de modificaciones sugeridas por los evaluadores. La decisión última de publicar un texto puede estar condicionada a la introducción de estas modificaciones por parte del autor. Tanto los artículos rechazados como los informes de los evaluadores se conservarán en el archivo de la revista.

COPYRIGHT:

Todos los trabajos publicados en la Revista TRIA son propiedad de sus autores. La propiedad de la edición de la revista es propiedad de la Asociación de Archiveros de Andalucía. Es obligatorio hacer mención a la publicación en la que ha aparecido el texto, mencionando y remitiendo a la edición de la Asociación de Archiveros de Andalucía. No está permitida la reproducción total o parcial de esta obra, ni su tratamiento informático, ni su transmisión por cualquier medio ya sea electrónico, mecánico, fotocopia u otros medios sin el permiso previo y por escrito de la Asociación de Archiveros de Andalucía.

DECLARACIÓN DE PRIVACIDAD:

Los nombres y direcciones de correo-e y cualquier otro dato de índole personal introducidos en esta revista se usarán exclusivamente para los fines declarados por esta revista y no estarán disponibles para ningún otro propósito ni podrán solicitarlos cualquier persona distinta al interesado.

CONSEJO EDITORIAL:

Director: Jorge Pérez Cañete (Consejería de Cultura, Junta de Andalucía)
Secretaría: María del Mar Rodríguez Ruíz (Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía)

CONSEJO DE REDACCIÓN:

Mateo Páez García (Consejería de Cultura, Junta de Andalucía)
Margarita Gómez Gómez (Universidad de Sevilla)
Carmen Barriga Guillén (Archivo de la Diputación Provincial de Sevilla)
Marcos Fernández Gómez (Archivo Municipal de Sevilla)
Esther Cruces Blanco (Archivo Histórico Provincial de Málaga)
José María Carmona Domínguez (Archivo Municipal de Carmona)
Ana Melero Casado (Consejería de Cultura, Junta de Andalucía)
Francisco Fernández López (Archivo Histórico Provincial de Sevilla)
Reyes Rojas García (Archivo General de Indias)

CONSEJO ASESOR:

José Ramón Cruz Mundet (Universidad Carlos III de Madrid)
Arsenio Sánchez Hernampérez (Biblioteca Nacional de España)
Joaquím Llansó Sanjuán (Servicio de Archivos y Patrimonio Documental del Gobierno de Navarra)
Manuel Romero Tallafigo (Universidad de Sevilla)
Manuel Ravina Martín (Archivo General de Indias)
Anabella Barroso Arahetes (Archivo Histórico Eclesiástico de Vizcaya)
Ramón Albert y Fugueres (Escola Superior d'Arxivística i Gestió de Documents
Universidad Autónoma de Barcelona)
Antonia Heredia Herrera (Archivera)
Antonio González Quintana (Subdirector General de Archivos, Comunidad de Madrid.)
Luis Torres Freixinet (Archivo Municipal de Zaragoza)
Luis Hernández Olivera (Universidad de Salamanca)
María Luisa Conde Villaverde (Fiscalía General del Estado)
Severiano Fernández Ramos (Universidad de Cádiz)

ÍNDICE



PRESENTACIÓN DEL PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE ARCHIVEROS DE ANDALUCÍA	
MATEO A. PÁEZ GARCÍA	11
RETOS NUEVOS PARA UNA ANTIGUA ARCHIVÍSTICA: <i>LAS CIENCIAS AUXILIARES</i>	
MANUEL ROMERO TALLAFIGO.....	17
TIEMPOS DE CAMBIO. REFLEXIONES SOBRE LA DOCTRINA ARCHIVÍSTICA EN ESPAÑA (1985/2015)	
LUIS HERNÁNDEZ OLIVERA	43
MARCO NORMATIVO DE LOS ARCHIVOS EN EL ESTADO DE LAS AUTONOMÍAS	
SEVERIANO FERNÁNDEZ RAMOS.....	73
EVOLUCIÓN Y DESARROLLO DE LA PRÁCTICA ARCHIVÍSTICA: LA APLICACIÓN DE NUEVOS CONCEPTOS MEDIANTE UNA NUEVA METODOLOGÍA PARA ALCANZAR NUEVOS OBJETIVOS	
MARÍA LUISA CONDE VILLAVERDE.....	121
LA RECEPCIÓN DEL <i>RECORDS MANAGEMENT</i> EN LA ARCHIVÍSTICA: UN CASO DE ÉXITO	
JOSÉ RAMÓN CRUZ MUNDET	147
LA NORMALIZACIÓN EN GESTIÓN DE DOCUMENTOS Y ARCHIVOS. LOS ARCHIVOS, A ESCENA	
JOAQUIM LLANSÓ SANJUAN.....	159
HACIA LA NORMALIZACIÓN DE LA FORMACIÓN EN ARCHIVÍSTICA Y GESTIÓN DE DOCUMENTOS	
ALFRED MAURI MARTÍ.....	181
LA COORDINADORA DE ASOCIACIONES DE ARCHIVEROS Y LA EVOLUCIÓN DE LA PROFESIÓN DEL ARCHIVERO	
MIGUEL ÁNGEL GACHO SANTAMARÍA	211

NUEVAS PERSPECTIVAS Y OPORTUNIDADES PARA LOS CENTROS DE GESTIÓN DE INFORMACIÓN: COMPETENCIAS DIGITALES DE SUS PROFESIONALES ANA REAL DURO	227
TRANSPARENCIA DE LA ACTIVIDAD PÚBLICA. EN PARTICULAR, EL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN CONCEPCIÓN BARRERO RODRÍGUEZ	237
DEL DERECHO A SABER AL DERECHO A LA VERDAD: EL PAPEL DE LOS ARCHIVEROS EN LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS ANTONIO GONZÁLEZ QUINTANA	255
LA GESTIÓN DE LOS DOCUMENTOS EN EL CORAZÓN DEL CAMBIO ANTONIA HEREDIA HERRERA	271
LA CLASIFICACIÓN EN ARCHIVOS PERSONALES DE CIENTÍFICOS: EL CASO DEL INGENIERO LEONARDO TORRES QUEVEDO LUCÍA FERNÁNDEZ GRANADOS	291
LA CLASIFICACIÓN FUNCIONAL: DEFINICIÓN DE UN MODELO MATEO A. PÁEZ GARCÍA	307
ARCHIVO JUDICIAL TERRITORIAL DE MÁLAGA: CREACIÓN Y EVOLUCIÓN ENRIQUETA JIMÉNEZ CARRILLO DE ALBORNOZ	323
RINCÓN DE LA VICTORIA (MÁLAGA): EXPERIENCIAS SOBRE UN NUEVO MODELO DE GESTIÓN DE DOCUMENTOS EN LA ADMINISTRACIÓN LOCAL. SARA GALVÁN BAUTISTA	343
EL PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL EN UN ORGANISMO PÚBLICO: DISEÑO Y PUESTA EN MARCHA EN EL INSTITUTO ANDALUZ DE PATRIMONIO HISTÓRICO PILAR ACOSTA IBÁÑEZ	353
EL ARCHIVO MUNICIPAL DE MÁLAGA: DE LOS REYES CATÓLICOS A LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA MARÍA ISABEL VILA GONZÁLEZ.....	379
EL ARCHIVO MUNICIPAL DE SEVILLA: TRES DÉCADAS DECISIVAS, 1984-2014 MARCOS FERNÁNDEZ GÓMEZ - INMACULADA FRANCO IDÍGORAS	397

EL PATRIMONIO FOTOGRÁFICO: LA FOTOTECA MUNICIPAL DE SEVILLA INMACULADA MOLINA ÁLVAREZ.....	415
LA REPROGRAFÍA ANTE EL RETO DE LA PRESERVACIÓN Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL. EL DEPARTAMENTO DE REPROGRA- FÍA DEL SERVICIO DE ARCHIVO, HEMEROTECA Y PUBLICACIONES, DEL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA JOSÉ LUIS AZCÁRATE AGUILAR	431
LOS ARCHIVOS Y SUS PROFESIONALES EN EL NUEVO MUNDO DE LA COMUNICACIÓN JOSE AQUESOLO VEGAS	447
VEINTICINCO AÑOS DE LOS CUERPOS ESPECIALES DE FACULTATIVOS DE ARCHIVO Y AYUDANTES DE ARCHIVO EN LA FUNCIÓN PÚBLICA DE ANDALUCÍA JAVIER LOBATO DOMÍNGUEZ	467
LA EVOLUCIÓN EN EL ACCESO A LOS REGISTROS NOTARIALES EN LAS ÚLTIMAS DÉCADAS A TRAVÉS DE DOS VISIONES: LA DEL INVESTIGA- DOR Y LA DEL ARCHIVERO CAROLINE MÉNARD - ANA NASEIRO RAMUDO	495
REFLEXIONES SOBRE LA PROFESIÓN DE LOS ARCHIVEROS MUNICIPA- LES QUE EMPEZARON HACE TREINTA AÑOS JOSÉ MARÍA CARMONA DOMÍNGUEZ	511
LOS AÑOS QUE OBSERVAMOS PELIGROSAMENTE: ARCHIVOS UNIVER- SITARIOS Y WEBS PUNTO CERO RODRIGO DE LUZ CARRETERO.....	533
LA CONTRIBUCIÓN DE LA GESTIÓN DE DOCUMENTOS A LA TRANS- PARENCIA. EL CASO DE LOS EXPEDIENTES DE CONTRATACIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURAS DE TRANSPORTE ISABEL MEDRANO CORRALES.....	551
EL ESQUEMA DE TIPO DOCUMENTAL DE LA NORMA TÉCNICA DE IN- TEROPERABILIDAD DE DOCUMENTO ELECTRÓNICO: ADAPTACIÓN Y USO EN LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN DOLORES CARNICER ARRIBAS.....	573
“ARCHIVOS EN ACCESO ABIERTO. EXPERIENCIAS EN NUESTRO PAÍS” LOLA LÓPEZ FALANTES	591

**NUEVAS PERSPECTIVAS Y OPORTUNIDADES
PARA LOS CENTROS DE GESTIÓN DE
INFORMACIÓN: COMPETENCIAS DIGITALES
DE SUS PROFESIONALES**

ANA REAL DURO

NUEVAS PERSPECTIVAS Y OPORTUNIDADES PARA LOS CENTROS DE GESTIÓN DE INFORMACIÓN: COMPETENCIAS DIGITALES DE SUS PROFESIONALES

ANA REAL DURO

Vocal Fesabid

Documentalista de la Diputación Provincial de Jaén. Inst.Estudios Giennenses

anareal@dipujaen.es

Recibido: 23/11/15

Aceptado: 13/01/16

Resumen

La implantación de las tecnologías de la información, los nuevos usuarios nativos digitales, ha dado lugar a que los centros de información desarrollen nuevas formas de trabajar, haciendo que los servicios tradicionalmente venían ofreciendo, la forma de gestionar y trabajar de los profesionales, haya cambiado. La incorporación de recursos digitales conlleva una transformación de los procesos, de las tareas y capacidades. En esta comunicación se exponen los cambios que están abordando las bibliotecas como espacio, físico como realidad profesional y como espacio virtual. Los centros que gestionan información y el papel de los profesionales se ha transformado y se necesitan nuevas competencias digitales para afrontar estos escenarios.

Palabras clave

Centros de información, Gestión de procesos, Competencias, Tecnologías de la información.

Abstract

The introduction of information technology, new digital native users, has resulted in information centers to develop new ways of working, making came traditionally providing services, how to manage and work of professionals, has changed. The incorporation of digital resources involves a transformation of processes, tasks and capabilities. In this paper the changes that are addressing libraries as space, physical, and professional reality and virtual space as exposed. Managing information centers and the role of professionals has changed and new digital skills are needed to address these scenarios.

Keywords

Information centers, Process Management, Skills, Information Technology.

Las nuevas perspectivas y *oportunidades* para los centros, pasan de una forma muy importante, por las competencias del personal que trabaje en ellas. En esta mesa, dedicada a la profesión, nos ha parecido muy oportuno hablar de estas competencias, ahora bien de las *competencias digitales*.

Y justamente en competencias digitales porque ha sido objeto de análisis en los diferentes estudios sobre la profesión que se han realizado, tanto por parte de Fesabid¹, como de otros colectivos.

En estos estudios se han considerado como *fortalezas*,

- El conocimiento del valor de la información y de su calidad.
- La experiencia en gestión y preservación de colecciones.
- La atención a la veracidad de la información.
- La experiencia en la gestión de redes y la capacidad para resolver problemas de información y para transmitir las competencias para hacerlo a los demás.
- La vocación de servicio.
- La especialización en la gestión de la información y de los contenidos.
- La posibilidad de ser creativos.

Y como *debilidades*, se han destacado en estos estudios,

- La dificultad para cuantificar el valor de los servicios.
- El riesgo de invisibilidad.
- La resistencia o temor a los rápidos cambios tecnológicos.
- La diversidad del colectivo profesional.
- La posible pasividad y la escasa ambición ante la competencia de otros profesionales.
- La tendencia al victimismo.
- La inestabilidad laboral de parte del colectivo.
- Escaso corporativismo, que se refleja en la insuficiente participación en las organizaciones profesionales.

En definitiva, la concepción tradicional de los servicios, la falta de cultura tecnológica del personal, la falta de visión de las inversiones necesarias y la falta de recursos económicos y humanos.

1. Estudio FESABID sobre los profesionales de la información: Prospectiva de una profesión en constante evolución. –Madrid: Fesabid, 2011. Disponible en: <<http://fesabid.org/repositorio/federacion/prospectiva-de-una-profesion-en-constante-evolucion-estudio-fesabid-sobre-los>>.

Hoy queremos ante todo, buscar, identificar **oportunidades**. Las crecientes necesidades ciudadanas de información y la posibilidad de aprovechamiento de las tecnologías para la mejora de los servicios, hacen que estas oportunidades pasen por las competencias digitales que los profesionales de la información debemos tener. Hay profesionales que consideran que se adaptan con facilidad a las tecnologías, en las que ven un motor de cambio y una clave de eficiencia, pero en un alto porcentaje temen los cambios.

Estas oportunidades se basan en las **competencias digitales que los profesiones** que gestionan información debemos tener o adquirir.

Vivimos con y alrededor de datos e información. La información que producimos es enorme y podemos acceder a ella, y lo podemos hacer en cualquier momento o lugar, la tecnología nos lo permite.

Aunque de nada nos servirá, este acceso, si esta información no se utiliza. Utilizarla supone saber gestionarla.

Saber gestionarla está relacionado con la gestión de grandes series de datos y su explotación, Big data, Data Analytics, metadatos, etc.

Y es aquí donde entramos los documentalistas, los archiveros, los bibliotecarios, entramos para explotar esta documentación. Debemos ser capaces de buscar, conseguir, organizar y por supuesto servir esta información para ser usada, para acceder a esta documentación o a estos documentos ofreciendo recursos y servicios.

Seremos buenos en nuestro trabajo si aprovechamos las oportunidades que nos ofrece el **universo digital**. Será aquí en este universo digital, en el que sin duda vamos a encontrar *las nuevas perspectivas y oportunidades* para nuestros centros, las nuevas oportunidades para ser mejores profesionales de la información.

¿Qué oportunidades aportaremos a la sociedad utilizando este universo digital que las tecnologías nos ofrecen?

- Mejoraremos la difusión de la información y el uso de ésta.
- Innovaremos en la profesión.
- Crearemos conocimiento.
- Seremos competitivos.
- Tendremos marca en nuestra organización (archivo, biblioteca, centro documental o museo).
- Incrementaremos la transparencia y la visibilidad del conocimiento interno

Afirma Eigenbrodt (2013) “*Asumida ya la convivencia de lo digital y lo analógico, debe encontrar un papel que no necesite ser defendido, incuestionable por sí mismo, en el punto de unión de lo digital y lo físico, además de lo universal y lo local*”.

Esta misma afirmación podemos reclamarla para cualquier centro que gestiona información, para los archivos. Como ejemplo, la administración electrónica, que ha trastocado a muchos teóricos tradicionalistas, por la conceptualización, la identidad de los archivos. En definitiva, se han trastocado los procesos tradicionales.

Esta cultura digital nos ofrece nuevas perspectivas y oportunidades. Se muestra en un entorno invisible, se desarrolla en un terreno virtual. Las oportunidades de crecimiento de nuestros centros tradicionales, radica en la transformación digital de los profesionales que trabajamos en ellos.

El secreto para nuestros centros y los profesionales que trabajamos en ellos radica en ser capaces de asumir el cambio digital como una *oportunidad* y no como una *amenaza*, ya que con ello evolucionamos y avanzamos.

LAS COMPETENCIAS DIGITALES

Competencias en formación

Aprender hoy día es comprender lo relevante de la cultura digital, colaborar proactivamente en lo que llamamos cultura digital, en el aprendizaje, creando redes de aprendizaje y compartiendo experiencias, desarrollando capacidad y habilidad para aprender de forma autónoma y entender que también debemos ser críticos al elegir los cauces o fuentes del aprendizaje.

Los profesionales debemos aprender igualmente mientras trabajamos, realizando nuestro trabajo, y tanto con fuentes internas como externas, necesitamos socializarnos y aprender de otros y consolidando lo que aprendemos. Debemos mejorar las habilidades, las competencias y el conocimiento. Adquirir esta competencia de formación y aprendizaje de forma continua es un proceso en realidad, que nos llevará toda la vida.

Competencia para adaptarnos a los nuestros usuarios

Nuestros usuarios son cada vez más tecnológicos, están acostumbrados a navegar por la documentación en conexión y acceso instantáneo, son increíblemente sociales. Han dejado de ser usuarios pasivos, para convertirse en usuarios que participan, hablan, opinan positivamente en ocasiones y en otras negativamente. Nos reclama nuevas herramientas y servicios, participan en la construcción de herramientas, al fin y al cabo. Los nuevos usuarios están y estarán cada vez más capacitados y debemos tenerlos en cuenta. Se quedaran en nuestros centros, porque en muchas ocasiones la documentación que necesitan, solo la pueden encontrar en éstos, pero si pudieran elegir, buscarían la mejor marca o centro para hacerlo. Esto no nos sirve, ya que aunque esta documentación solo la pueden encontrar en nuestros legajos, en nuestras bases de datos, queremos que lo

hagan por disponer de los mejores buscadores, servicios. Estos nuevos usuarios quieren disponer de esta documentación o información en cualquier momento o lugar. Nuestros usuarios han cambiado, valoran lo inmediato, la eficacia de los procesos y servicios.

En muchas ocasiones son usuarios que sólo han vivido en la era digital y se mueven en la cultura digital, necesitando conectar con los centros que proporcionamos información. Aquellos centros, ya sean archivos, bibliotecas, museos o centros de documentación, que conecten dentro de esta cultura digital, capaces de entender a sus usuarios de esta forma, serán organismos con oportunidades para diferenciarse y adquirir ventajas.

Competencias para trabajar de forma colaborativa en procesos digitales

Potenciamos la competencia tradicional de trabajo en equipo. Se trabaja en red y la principales habilidades es el compartir conocimiento y construirlo de manera colaborativa. Se trabaja en red, y esto facilita la visibilidad de los resultados, la plasticidad. Debemos controlar la competencia de trabajo en red y conocer las herramientas para intercambiar documentación con otros profesionales. Debemos saber dinamizar o manejar escenarios virtuales.

Competencia para desenvolvemos profesionalmente en un ambiente digital

Conocer este ambiente digital, el conocimiento digital supone conocer proyectos y equipos de *personas que integran estas unidades informativas*, porque son, somos las personas, los mayores potenciales de las organizaciones, los mayores activos. Los proyectos, los diseños, salen a flote por las personas y las personas teniendo habilidades y actitudes, cambiaremos nuestros centros. Los profesionales podemos ser especialistas en un área, ser los mayores expertos, pero hoy no es suficiente. Esta era digital nos demanda, además, profesionales que tengan *adaptación al cambio*.

Se necesitan igualmente, directivos capacitados de liderar esta transformación digital, que impulsen estas nuevas competencias digitales.

Con este conocimiento digital aumentará la productividad y la innovación, cambiaremos la gestión de los procesos, conoceremos mejor nuestro entorno y sobre todo estaremos más seguros ante posibles cambios en nuestros centros.

En definitiva, necesitamos tener conocimiento digital para comprender, producir y presentar conjuntos de información compleja.

Competencia para orientar de forma estratégica nuestros centros

Debemos comprender y orientar de forma digital las estrategias de los proyectos que se estén realizando en nuestros centros. Esta visión de lo estratégico en el

ambiente digital, incluso escasea en entornos empresariales, es un error no tenerlo presente. Es tan importante definirlo, porque influye en *la puesta en valor de nuestro centro*. Debemos considerar la importancia que tiene de la identidad y la reputación digital. Para ello se hará un análisis de los datos. Lo estratégico da al centro sentido al trabajo de cada profesional dentro del proyecto, somos interlocutores y conectamos con un objetivo único por todos los que intervienen.

Conseguiremos motivar nuestro centro, da sentido al día a día y ante todo hace de nuestros centros, centros sostenibles a medio y largo plazo. Es importante contar con un plan estratégico y operativo.

Competencia para coordinación de equipos de trabajo en entornos digitales

Aquí debemos hablar del liderazgo, necesario para gestionar el cambio en cualquier entorno, también en el digital. Pensaremos en este liderazgo de forma distribuida y compartida entre los miembros de los centros. Se necesitan líderes individuales² y que trabajen de forma colaborativa en red, para proyectos concretos o situaciones puntuales. Los líderes digitales rastrean el camino y motivan. En la actualidad trabajamos de forma colaborativa con profesionales multidisciplinares, de forma temporal para adaptar un proyecto. La dirección de un equipo deja de ser alguien en concreto, en la actualidad la dirección es cambiante, el liderazgo es permanente. La dirección es una función, el liderazgo es una actitud. Es esta competencia la que debemos desarrollar y captar a lo largo de la vida profesional. No hay jerarquías, hay cualidades y competencias digitales. Los líderes digitales ceden responsabilidades y cultivan la confianza a los profesionales que forman el equipo, y resuelven conflictos en entornos virtuales.

Competencia para gestión de la información digital

Gestión de grandes bancos de datos. Esto tradicionalmente lo hemos desarrollado y somos especialistas, pero es una de las competencias que con respecto a las tradicionales más se han modificado. Estos entornos digitales y estas masas de información referencial y digital, requieren la explotación de grandes *Data Analytics*. Igualmente archivos abiertos, etiquetados y normalizados. Los metadatos deben recolectarse, para formar parte de plataformas como Europea ya que, de ésta forma estarán en abierto y preservados, cuestión que nos preocupa mucho, la preservación digital. Tenemos dependencia de la tecnología y nos preocupa la continuidad digital, debe ser también sostenible, se debe certificar la solvencia de todas las plataformas que se venden, y para todo esto debemos tener competencias de gestionar información digital.

2. Magro, C., Salvatella, J. *Cultura digital y transformación de las organizaciones*.-Barcelona: Roca Salvatella, 2014.

REFLEXIONES

- Estamos en la sociedad del aprendizaje, en nuestros centros se puede aprender a aprender y debemos reclamar estas competencias.
- Nuestros centros son espacios de conocimiento. Tenemos conocimiento y nos falta saber interpretarlo, por lo que debemos facilitar nuestros espacios para que se genere este acto de interpretación
- Debemos fomentar los servicios híbridos, presenciales o no.
- Nuestros centros ya no son espacios físicos, son espacios también virtuales, son espacios para innovar, para trabajar y para aprender.
- Ya tenemos contenidos, ahora necesitamos competencias para crear.
- Se accede a la información a través de otras formas, debemos de ser custodios de ese conocimiento o patrimonio, pero también tenemos un rol activo en la construcción de nuestro futuro, y debemos estar, los archivos, en estas comisiones o equipos de cambio, y no solo para contextualizar.
- Debemos transformar nuestros centros, debemos hacerlo.
- Nuestros usuarios no vienen a los centros solamente a por libros, legajos, ya que lo tienen accesible en otros formatos digitales, vienen para informarse, crear, investigar, para no estar solos.
- Nuestros centros son más que edificios, son infraestructuras ciudadanas, lugares de encuentro.
- Debemos construir lugares abiertos, con contenidos y espacios para aprender, de forma hipervinculada.
- Deben ser lugares de interpretación, de creación.

BIBLIOGRAFÍA

Analytics: The real-world use of big data. How innovative enterprises extract value from uncertain data. IBM Institute for Business Value. 2012.

GARMER, A. K. *Libertad y Conectividad: Fomento a la libertad para comunicar en las Américas Informe del Primer Foro del Instituto Aspen sobre la Libertad para Comunicar.* Edtion ed. Washington, D.C.: Aspen institute, 2012. Disponible en: <http://csreports.aspeninstitute.org/documents/Libertad_y_Conectividad.pdf>.

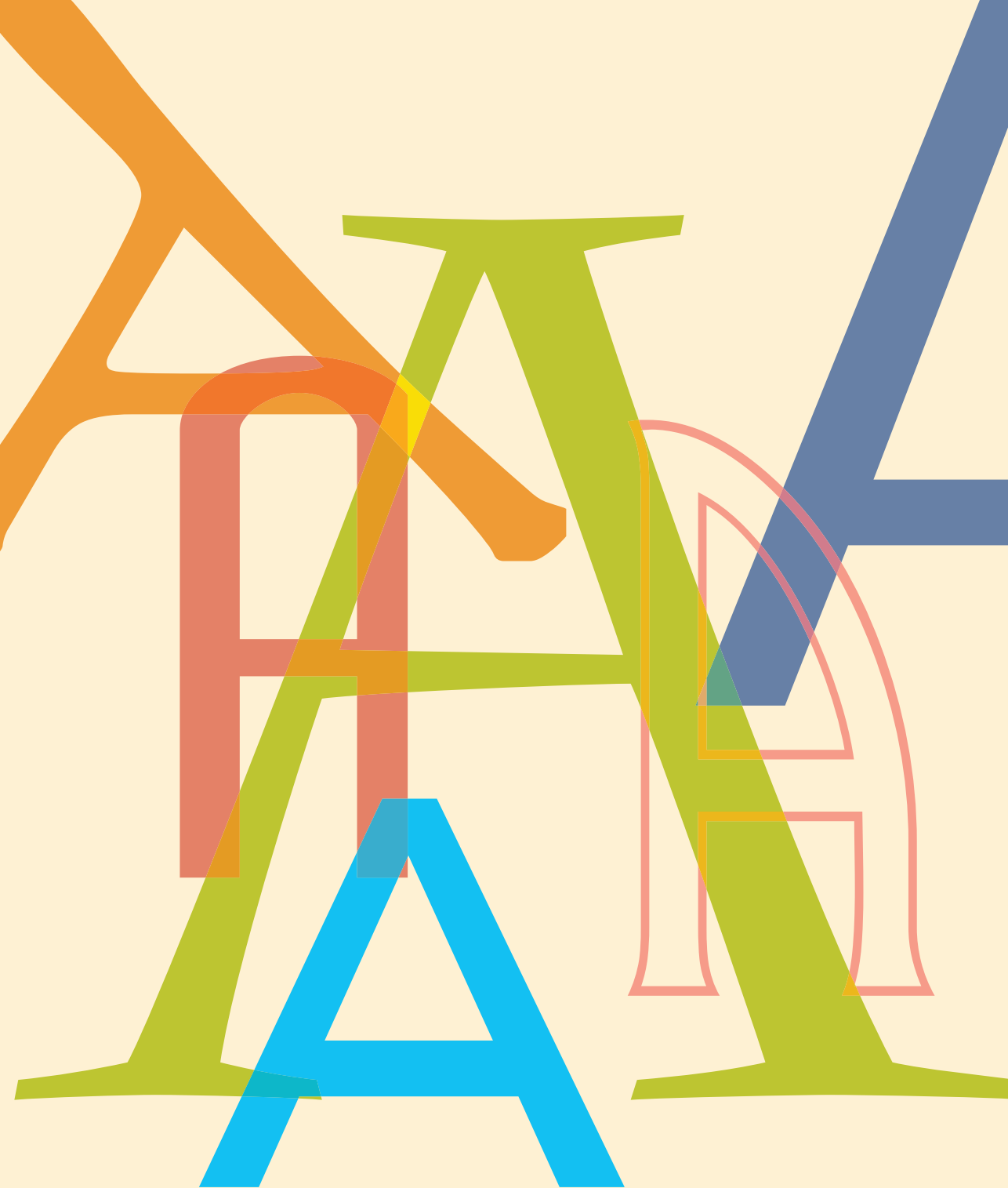
The Aspen Idea Blog [online]. 2014a [cited Sep 22 2014. Available from Internet: <<http://www.aspeninstitute.org/about/blog/meeting-information-needs-communities-public-library>>.

The Digital Advantage: How Digital Leaders Outperform their Peers. The MIT Center for Digital Business. 2013.

What is digital competence? Liisa Ilomäki, Anna Kantosalo and Minna Lakkala. March 2011.

Why Culture is Key. Barry Jaruzelski, John Loehr y Richard Holman. Strategy+Business. 2011.

Why every leader should care about digitization and disruptive innovation. McKinsey&Company. 2014.



ASOCIACIÓN DE ARCHIVEROS DE ANDALUCÍA
Apdo. 315 - SEVILLA